



Clase de proceso	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Deicy Patricia Guayabo Martínez en representación de Aliz Yuliana Reyes Guayabo
Demandado	Juan Pablo Reyes
Radicación	50 001 31 10 003 2020 00268 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Siete (7) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RECHAZAR la demanda de **Fijación de Cuota Alimentaria** presentada por **Deicy Patricia Guayabo Martínez**, con fundamento en la siguiente causal:

No subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de fecha veintitrés (23) de noviembre de 2020 (Art. 90 inc. 4 CGP).

Como la demanda fue presentada como mensaje de datos, no se hace necesario ordenar su desglose y devolución, por lo que en firme este auto, archívese la actuación y déjense las constancias del caso.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 78 del 09/12/2020

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria